

MEMORANDUM
SENAF -DGPT NO. 006- 2025

Para: Ing. Jennifer Grisel Cerrato A.
Unidad de Transparencia

De: Lic. Ismael Chavarría.
Dirección de Gestión Programática Territorial.

Asunto: Remisión de Informe del mes de diciembre 2024.

Fecha: 7 de enero del 2025.



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el propósito de remitir respuesta a lo solicitado mediante **MEMORANDUM SENAF-TRANSPARENCIA-254-2024** , Información de oficio para actualizar el portal de transparencia.

Por lo anterior se adjunta informe de actividades realizadas desde la Dirección de Gestión Programática y Territorial correspondiente al mes de diciembre 2024, el cual también se hará llegar copia vía correo electrónico.

Sin más a que hacer referencia.

Archivo.

SECRETARÍA DE ESTADO
SENAF
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Fecha: 07/01/24 Hora: 3:34 pm
Recibe: Jennifer
Entrega: Xiomara

INFORME MENSUAL

DICIEMBRE 2024

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PROGRAMÁTICA Y TERRITORIAL

Elaborado por: **Ismael Chavarria**



INDICE

I INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA.....	3
II.INTRODUCCIÓN.....	4
III.RESULTADOS POR PRODUCTOS.....	5
Producto Final 1: Consejos Departamentales y Municipales instalados y alineados al SIGADENAH para garantizar los derechos de niñez y adolescencia.....	5
Tabla 1. Tabla de ejecución de Políticas Públicas.....	5
Producto Final 2. Atenciones multidisciplinarias a niños, niñas y adolescentes (NNA) con derechos vulnerados , aplicando el Subsistema de Protección Especial.....	6
Tabla 2. Desglose de atención a NNA por oficinas regionales.....	6
Tabla 3. Apoyo nutricional.....	6
Tabla 4. Atenciones OPIS en flujos migratorios mixtos.....	7
Línea 110.....	8
Atención de llamadas de la Dirección de Gestión Programática y Territorial.....	8
Tabla 1: A continuación, se muestra una tabla del registro general de las atenciones que fueron brindadas del 01 al 26 de diciembre del 2024 por la Línea 110.....	9
Denuncias y Derivaciones.....	10
Tabla 4. Recepción y Derivación de Denuncias en las Regionales.....	11
Producto Final 3. Atenciones y fortalecimiento de capacidades brindadas a niñas y adolescentes en el Módulo de Atención a Adolescentes en el Proyecto Ciudad Mujer.....	11
Tabla 7. Atenciones brindadas a niñas en Ciudad Mujer.....	11
Tabla 8. Talleres de capacitación en Salud Sexual y Reproductiva en los Modulos de Atención Adolescentes del Proyecto Ciudad mujer impartidos.....	12

I INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Nombre del Programa	Promoción y Protección Especial de Derechos a Niños, Niñas y Adolescentes a nivel Local y Territorial.
Descripción del Programa:	Responsable de asegurar la coordinación efectiva de la acción de las Oficinas Departamentales de Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), en armonía con los lineamientos técnicos de la Dirección General de Garantía de Derechos y la Dirección General de Protección Especial.
Objetivo Estratégico:	-Incidir en el cumplimiento y garantía de los derechos de la niñez, adolescencia y familia, de una manera integral y sostenible, en favor del Interés Superior del Niño en Honduras. - Ampliar los servicios de protección especial para los NNA de Honduras para el goce progresivo de sus derechos.
Resultado Institucional:	Incrementado el número de niños, niñas y adolescentes con garantía de sus derechos.
Producto Final:	Consejos departamentales y municipales instalados y alineados al SIGADENAH para garantizar los derechos de niñez y adolescencia. Atenciones multidisciplinarias a niños, niñas y adolescentes (NNA) con derechos vulnerados, aplicando el Subsistema de Protección Especial. Atenciones y fortalecimiento de capacidades brindadas a niñas y adolescentes en el Módulo de Atención a Adolescentes en el Proyecto Ciudad Mujer.

II. INTRODUCCIÓN

El 13 de octubre de 2023, bajo Decreto Ejecutivo Número PCM -41-2023 publicado en el Diario Oficial “La Gaceta”, se creó la Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), refiriendo en el artículo 1 que, “a partir del 01 de enero de 2024; será la responsable de la rectoría, formulación, coordinación, gestión, monitoreo y evaluación de la política pública y la normativa de la garantía y la protección integral de los derechos de la niñez, adolescencia y familia, así como de los programas y servicios especializados en materia”

En consecuencia, se crea estructura organizacional definiendo la Dirección de Gestión Programática Territorial como responsable de asegurar la coordinación efectiva de la acción de las Oficinas Departamentales de la Secretaría de Estado en los Despachos de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), en armonía con los lineamientos técnicos de la Dirección General de Garantía de Derechos y la Dirección General de Protección Especial.

En el presente se detallan productos y actividades desarrolladas en el mes de diciembre del año 2024 correspondientes al Programa 13; Promoción y Protección Especial de Derechos a Niños, Niñas y Adolescentes a nivel local y territorial, las acciones descritas están vinculadas al Plan Operativo Anual 2024 dentro de los siguientes productos finales.

1. Consejos departamentales y municipales instalados y alineados al SIGADENAH para garantizar los derechos de niñez y adolescencia.
2. Atenciones multidisciplinarias a niños, niñas y adolescentes (NNA) con derechos vulnerados, aplicando el Subsistema de Protección Especial.
3. Atenciones y fortalecimiento de capacidades brindadas a niñas y adolescentes en el Módulo de Atención a Adolescentes en el Proyecto Ciudad Mujer.
4. Línea 110.

III.RESULTADOS POR PRODUCTOS

Producto final 1: Consejos departamentales y municipales instalados y alineados al SIGADENAH para garantizar los Derechos de Niñez y Adolescencia.

Para el mes de diciembre diez (10) promovidos, alineados e instalados los Consejos Municipales al sistema de garantía de derechos de la niñez y adolescencia (SIGADENAH), con seis (6) planes de acción elaborados alineados al SIGADENAH, treinta y ocho (38) Seguimientos técnicos a la implementación del programa de fortalecimiento de competencias parentales dirigido a personas cuidadoras vinculadas con el Subsistema de Protección Especial para promover la reintegración familiar de niñas, niños y adolescentes y uno (1) mapeo departamental de instituciones prestadora de servicios a la niñez (IRCAS y otras modalidades de cuidado alternativo) a nivel departamental.

Tabla 1. Tabla de ejecución de Políticas Publicas.

No.	Producto	Ejecutado
1	Promovidos, alineados e instalados los Consejos Departamentales al sistema de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (SIGADENAH).	0
2	Consejos departamentales de garantía de derechos de la niñez y adolescencia con planes de acción elaborados alineados al Sistema de Garantía de Derechos.	0
3	Promovidos, alineados e instalados los Consejos Municipales al sistema de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia (SIGADENAH).	10
4	Consejos municipales de garantía de derechos de la niñez y adolescencia con planes de acción elaborados alineados al SIGADENAH.	6
5	Seguimiento de la inversión pública en Niñez y Adolescencia a nivel departamental y municipal.	0
6	Seguimiento técnico a la implementación del programa de fortalecimiento de competencias parentales dirigido a personas cuidadoras vinculadas con el Subsistema de Protección Especial para promover la reintegración familiar de niñas, niños y adolescentes.	38
7	Mapeo departamental de Instituciones Prestadora de Servicios a la Niñez (IRCAS y otras modalidades de cuidado alternativo) a nivel departamental.	1

Producto Final 2. Atenciones Multidisciplinarias a Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) con derechos vulnerados, aplicando el Subsistema de Protección Especial.

Para el mes de diciembre se reportaron 649 atenciones a la vulneración reflejados en los diferentes informes de las Oficinas Regionales como medio de verificación sobre atenciones de niñas, niños y adolescentes, activación de la ruta, recepción de denuncias, derivaciones a otras instancias, y medidas de protección especial aplicadas a NNA.

Tabla 2. Desglose de atención a NNA por oficinas regionales.

ACTIVACION DE LA RUTA				
No.	Regional	Niños	Niñas	Total NNA
1	Atlántida	35	15	50
2	Centro	108	157	265
3	Centro Oriente	47	60	107
4	Norte	56	77	133
5	Occidente	13	42	55
6	Sur	19	20	39
Total		278	371	649

NNA derivados de Apoyo Nutricional.

Se brindó apoyo nutricional a 44 niños y 37 niñas a nivel nacional a través de las Oficinas Regionales haciendo un total de 81 NNA a quienes se les entregó leche en polvo y suplementos alimenticios.

Tabla 3. Apoyo Nutricional.

Atendidos NNA con Apoyo Nutricional Ofrecido por la Institución					
No.	Regional	Atenciones	Niños	Niñas	Total NNA
1	Atlántida	17	7	10	17
2	Centro	5	3	2	5
3	Centro Oriente	20	10	10	20
4	Norte	0	0	0	0
5	Occidente	30	19	11	30
6	Sur	9	5	4	9
Total		81	44	37	81

Atendidos NNA en situación de vulnerabilidad hondureña y extranjeros en flujos migratorios mixtos.

Estas atenciones son brindadas por los Oficiales de Protección a la Infancia ubicados en los diferentes puntos fronterizos, esto con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en los flujos migratorios mixtos, en donde adopta dos formas principales como ser: Niñez en Tránsito y Niñez en Retorno.

Por lo que los siguientes datos son en relación a las fronteras que se encuentran brindando atención a los niñas, niños y adolescentes en **Migración de Tránsito**.

Tabla 4. Atenciones OPIS en flujos migratorios mixtos

Regional	Ubicación OPI	Niñas	Niños	Total
Regional Centro Oriente	Danlí	85	121	206
Regional Centro Oriente	Trojes- El Paraíso	108	135	243
Regional Occidente	Agua Caliente- Ocatepeque	109	120	229
Regional Sur	Guasalú-Choluteca	25	40	65
Regional Occidente	El Florido- Copán	0	2	2
Regional Norte	Corinto	9	17	26
Total		336	435	771

NNA en condición irregular (no acompañados extranjeros)	NNA Separados (hondureños)	NNA Separados (extranjeros)	NNA en condición irregular (acompañados extranjeros)	NNA no acompañados (hondureños)	NNA acompañados (hondureños)
1	0	133	611	17	9

Línea 110

Atención de llamadas de la Dirección de Gestión Programática y Territorial

Las llamadas de adjudicación a la Línea incluyen llamadas que requieren de contención socio-afectiva, asesorías/información (psicológicas, legales, institucionales) consejerías y denuncias.

Tabla 1: A continuación se muestra una tabla del registro general de las atenciones que fueron brindadas del 01 al 26 de diciembre del 2024 por la Línea 110.

ATENCIONES	HOMBRE	MUJER	NIÑO	NIÑA	TOTAL
Asesorías/Información	00	00	00	00	00
Denuncias por vulneración de derechos	1	7	00	00	8
Contención socio-afectiva	00	00	00	00	00
Orientaciones/ Consejería	00	00	00	00	00
Contención y Orientación	00	00	00	00	00
Denuncias y asesorías/Información	00	00	00	00	00
Denuncias y Contenciones	00	00	00	00	00
Denuncia y Orientación	00	00	00	00	00
Asesoría Información y Orientación /Consejerías	00	00	00	00	00
Contenciones y asesorías/ Información	00	00	00	00	00
TOTAL	1	7	00	00	8

La tabla 1 muestra las atenciones que ofrece a la población en general la Línea 110 reflejando que las denuncias por vulneración de derechos son las más recepcionadas en este mes de diciembre, prevaleciendo que las mujeres se comunicaron más para interponer denuncias.

Tabla 2: A continuación, se muestra la cantidad de NNA atendidos que recibieron servicios de protección a través de la Línea 110 en diciembre del 2024.

EDAD (AÑOS)	SEXO DEL NNA			
	DESCONOCIDO	NIÑA	NIÑO	SUMA TOTAL
1	00	00	00	00
2	00	00	00	00
3	00	00	1	1
4	00	00	00	00
5	00	00	00	00
6	00	00	00	00
7	00	00	1	1
8	00	00	00	00
9	00	00	00	00
10	00	1	1	2
11	00	00	1	1
12	00	00	00	00
13	00	00	00	00
14	00	00	00	1
15	00	00	1	00
16	00	1	00	1
17	00	1	00	1
Menor de 6 meses	00	00	00	00
Entre 6 y 12 meses	00	00	00	00
SUMA TOTAL	00	3	5	8

La tabla muestra que los niños recibieron más servicios de atención en protección a través de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia mediante la Línea 110, en comparación con las niñas, con un total de 8 llamadas.

Denuncias y Derivaciones.

Tabla 3. Tipificación de las vulneraciones atendidas en el mes de julio según las denuncias de la población en general.

TIPIFICACION DE LASVULNERACIONES	CANTIDAD
Estado de abandono	00
Carezca de la atención suficiente para la satisfacción de sus necesidades básicas	2
Acoso escolar y/o acoso por redes sociales	00
Explotación Laboral	00
Sea objeto de maltratos o de corrupción	3
Se encuentre en una situación especial que atente contra sus derechos o su integridad	7
Sea adictos/o a sustancias que produzcan dependencia o se encuentre expuesto a caer en la adicción	1
Mendicidad	1
Víctima de abuso sexual	00
Explotación sexual	1
TOTAL	15

En la tabla 3 se muestran los resultados comparativos sobre las vulneraciones observándose que la mayoría de atenciones son por vulneración de derechos siendo está el primer lugar, **(Se encuentre en una situación especial que atente contra sus derechos o su integridad)** en Segundo lugar **(Sea objeto de maltrato o de corrupción)**, en tercer lugar **(Víctima de abuso sexual)**, en cuarto lugar **(Explotación laboral)**

Las denuncias recibidas de NNA, padres, familiares, instituciones o personas naturales son remitidas a las seis Oficinas Regionales correspondientes. En cada una de ellas, un enlace es responsable de recibir las denuncias y gestionar el seguimiento adecuado, conforme a lo derivado.

Tabla 4. Recepción y derivación de denuncias en las distintas regionales.

OFICINA REGIONAL	DENUNCIA DERIVADA	NIÑO	NIÑA
Centro	00	00	00
Centro-oriente	6	4	2
Norte	1	00	1
Occidente	00	00	00
Sur	00	00	00
Atlántica	1	1	00
TOTAL	8	5	3

En la tabla 4 refleja el total de denuncias derivadas a cada regional, se observa que donde más se derivaron denuncias este mes de diciembre fue la Regional Centro Oriente, en segundo lugar la Regional Norte; siendo esto un total de ocho (8) denuncias a todas las regionales.

Producto Final 3. Atenciones y fortalecimiento de capacidades brindadas a niñas y adolescentes en el Módulo de Atención a Adolescentes, en el Proyecto Ciudad Mujer.

Nuestro producto final abarca las atenciones y los talleres ofrecidos en los módulos de Ciudad Mujer los cuales están distribuidos a nivel nacional.

Tabla 7. Atenciones brindadas a niñas en Ciudad Mujer.

Oficina Regional	Total niñas
Regional Atlántida	16
Regional Centro Oriente	338
Regional Norte	53
TOTAL	407

Tabla 8. Talleres de capacitación en Salud Sexual y Reproductiva en los Módulos de Atención a Adolescentes del Proyecto Ciudad Mujer impartidos.

Oficina Regional	Total de Talleres	Temáticas de Talleres impartidos
Regional Atlántida	0	
Regional Centro Oriente	3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Salud sexual y reproductiva ✓ Convivencia y relaciones interpersonales ✓ Salud mental, depresión y ansiedad
Regional Norte	1	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura mujeres en la historia
TOTAL		4

Anexos

Anexo 2. Atenciones NNA en Oficinas Regionales.



Anexo 3.

Capacitación en ruta de la denuncia en vulneración de derechos a NNA.



Anexo 4. Monitoreos a Instituciones Residenciales de Cuidado Alternativo. (IRCAS)



Anexo 5. Llamados de atención:



Anexo 6. Atención a casos y verificación de denuncia:



Estudios sociales y psicológicos:

